

Expte. 3752-1-629/75.- I.M.-
y 45.184/75.- D.E.-

La Plata, 9 de enero de 1976.-

Señor Intendente Municipal

D. JUAN PEDRO DRUN

SU DESPACHO.-

Tengo el agrado de dirigirme a -
Ud., con el objeto de comunicarle que este Concejo Deliberante en
su Sesión Extraordinaria nº 11, celebrada el día 8 del corriente,
ha sancionado con el voto nominal, la siguiente:

ORDENANZA Nº 4287.-

Artículo 1º.- Ampliase en la suma de TRES MILLONES DOSCIENTOS
CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PE-
SOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 3.242.676,70) los créditos de las -
Partidas del Presupuesto de Gastos que a continuación se deta-
llan:

CAPITULO II DEPARTAMENTO EJECUTIVO

SECCION 1 EROGACIONES CORRIENTES

SECTOR 1 FUNCIONAMIENTO

INCISO 2º BIENES Y SERVICIOS

Partida Principal 2 Combustibles y Lubricantes \$ 250.000,00

Partida Principal 12 Honorarios y Retribuciones
a Terceros

Partida Parcial 2 Prestación de Servicios Pú-
blicos por Terceros \$ 2.992.676,70

Artículo 2º.- Para financiar las ampliaciones dispuestas en el -
artículo anterior, réquense en la suma de TRES -
MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS
PESOS CON SETENTA CENTAVOS (\$ 3.242.676,70) los créditos de las -
partidas que se detallan a continuación:

////

////

CAPITULO	II	DEPARTAMENTO EJECUTIVO		
SECCION	2	EROGACIONES DE CAPITAL		
SECTOR	5	INVERSION FISICA		
INCISO	2º	TRABAJOS PUBLICOS		
Partida Principal	1	Obras de Electromecánica e Industrias		
Partida Parcial	-1	Obras de Iluminación		
Apartado	3	Avenida 51 entre 14 y 23	\$	718.294,50
Apartado	4	Avenida 53 entre 14 y 19	\$	398.437,20
Partida Principal	3	Obras de Pavimentación y Obras Viales		
Partida Parcial	1	Obras de Pavimentación y Repavimentación		
Apartado	8	Pavimentación calles de - tierra Urbanas y Suburbanas, aporte a consorcios y coparticipación con Vialidad.	\$	300.000,00
Partida Parcial	2	Obras de Conservación y Mejoramiento		
Apartado	3	Recapado calles de granito	\$	925.945,00
Apartado	4	Conservación y Mejoramiento de Pavimentos de Hormigón	\$	200.000,00
Apartado	6	Conservación y Mejoramiento de Pavimentos Económicos	\$	700.000,00

Artículo 3º.- De forma.-

Fdo: BERTA ROSA CENTENARI HEREDIA.- Presidente Interino del Concejo Deliberante.-

" Dr. PEDRO A. HEREDIA.- Secretario del Concejo Deliberante.-

REGISTRADA BAJO EL N° 4287.-

La Plata, 14 de enero de 1976.-

Cumplase, regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Municipal y Archívese.-

Fdo: JUAN P. BRUN.- Intendente Municipal.-

" Contador HECTOR AUGUSTO SANZ.- Secretario de Hacienda.-

ES COPIA.-

Hs.-